

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**SOLICITO: PARTICIPAR DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2024 ETAPA REGIONAL, POR INTERES PERSONAL, DENTRO DE LA UGEL EL COLLAO.**

**SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO**

Yo Marutzia CHARAJA CRUZ, identificada con DNI N° 41681947, con domicilio real en el Jirón Tiahuanaco N° 627, del distrito de Puno, provincia de Puno y departamento de Puno, con teléfono celular 950336439, con correo electrónico [marutzia.charaja@gmail.com](mailto:marutzia.charaja@gmail.com), Profesora de Aula (Nivel: Educación Primaria); ante Usted con debido respeto me presento y expongo:

Que, teniendo conocimiento de la RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 042 2022-MINEDU, RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 052-2024-MINEDU, OFICIO MÚLTIPLE 061- 2024- MINEDU y de acuerdo a la normatividad emanada por el Ministerio de Educación, que a la fecha se ha implementado el PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2024, dentro de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO y con el deseo de participar en dicho proceso, presento mi expediente para alcanzar la reasignación **EN LA ETAPA REGIONAL, POR INTERÉS PERSONAL**, cumpliendo con los requisitos que corresponden, y dejo a su representada evaluar la documentación adjuntada.

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a Usted acceda a mi solicitud por ser justa y legal. Hago propicia la oportunidad para manifestarle las nuestras de mi especial consideración y estima personal.

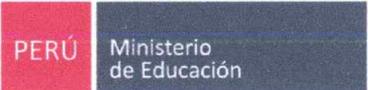
Ilave, 06 de junio de 2024.

**MARUTZIA CHARAJA CRUZ**  
DNI: 41681947



Adjunto:

- ✓ SOLICITUD
- ✓ DECLARACION JURADA ANEXO N° 02
- ✓ COPIA DE DNI.
- ✓ INFORME ESCALAFONARIO
- ✓ TITULO PROFESIONAL

 	Código	Denominación del Documento Normativo
		Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.

**ANEXO N° 02**

**DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y/O PERMUTA**

Yo, MARUTZIA CHARAJA CRUZ

Identificado (a) con DNI N° 41.681.947, y domicilio actual en Jr. Tiahuanaco N° 627 - PUNO

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

SI	NO	DECLARO
	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprendido en procesos administrativos disciplinarios
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme en proceso de racionalización.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia administrativa.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días, que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de reasignación.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme participando en el proceso de ascenso de escala. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
<input checked="" type="checkbox"/>		La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad de Ilave a los 06 días del mes de JUNIO del 2024

M. Charaja Cruz  
Marutzia Charaja Cruz  
DNI: 41681947







PERÚ

Ministerio de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



# INFORME ESCALAFONARIO N° 00245 - 2024

## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARABAYA

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN

Número de expediente: 9239-2024

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL / POR UNIDAD FAMILIAR

Fecha de expediente: 24/05/2024

### I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : CHARAJA CRUZ, MARUTZIA

Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 41681947

Sexo : FEMENINO

Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 04/06/1983 - 40 años - PERU

Estado Civil : SOLTERO

Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - PRIMARIA

Institución educativa/Código modular : 72169 / 0241562

Código de plaza : 1171113710Q8

Cargo actual : DIRECTOR I.E.

Jornada laboral : 40 HORAS

Escala magisterial : SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL

Situación laboral : ENCARGADO - DE PUESTO

Fecha de corte : 31/05/2024

Tiempo de servicios totales como profesor nombrado : 6 año(s) 3 mes(es) 0 día(s)

Tiempo de servicios oficiales : 6 año(s) 3 mes(es) 0 día(s)

### II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación académica y profesional: Registro de título pedagógico u otro título obtenido.

ITEM	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	TITULO PROFESIONAL DE ABOGADA	TITULO PROFESIONAL - ABOGADA	20/09/2019	UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ (260000036)		20/09/2019		
2	LICENCIADO	EDUCACION PRIMARIA	04/01/2013	UNIVERSIDAD PRIVADA JOSE CARLOS MARIATEGUI	20130104000000			A01377165
3	PROFESORA	EDUCACION PRIMARIA	06/05/2009	PUNO (0474320)	006193-P-DREP	06/05/2009	06/05/2009	0651-DREP
4	PROFESIONAL TECNICO	TECNICO EN ENFERMERIA	16/03/2004	DEL ALTIPLANO (1024553)	11004-A-DREP	08/07/2004	08/07/2004	1853-DREP



**Acreditación de lengua indígena u originaria.**

ITEM	LENGUA NATIVA	DOMINIO ESCRITURA	DOMINIO ORAL	AÑO DE INGRESO	AÑO DE EVALUACIÓN	AÑO DE VENCIMIENTO
	AIMARA	AVANZADO	INTERMEDIO	2018	2023	2026
	QUECHUA SUREÑO	INTERMEDIO	INTERMEDIO	2018	2022	2025

**Resolución(es) nombramiento, reubicación o incorporación a la CPM y de cargos desempeñados durante la ley 29944.**

ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000536-2024 - 07/03/2024	ENCARGATURA	DE PUESTO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	DIRECTOR I.E.	72169	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	07/03/2024 - 31/12/2024	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARABAYA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000072-2024 - 17/01/2024	ENCARGATURA	DE PUESTO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	SUB-DIRECTOR I.E.	72164 SARA CHAVEZ	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	03/01/2024 - 29/02/2024	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARABAYA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001810-2023 - 29/08/2023	ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL	POR EVALUACIÓN	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	SUB-DIRECTOR I.E.	72164 SARA CHAVEZ	SEGUNDA ESCALA MAGISTERIAL	01/09/2023	APROBADO	UGEL CARABAYA/DRE PUNO
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000027-2023 - 09/01/2023	ENCARGATURA	DE PUESTO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	SUB-DIRECTOR I.E.	72164 SARA CHAVEZ	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	02/01/2023 - 31/12/2023	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARABAYA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001556-2021-UGELC - 07/12/2021	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	72177 JOSE ANTONIO ENCINAS	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2022	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARABAYA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
6	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 1983 -2017 - 16/11/2017	NOMBRAMIENTO	NOMBRAMIENTO	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	72164 SARA CHAVEZ	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CARABAYA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

No registra Experiencia Profesional.

No registra sanciones administrativas.

No registra sanciones judiciales.

No registra instauración de proceso administrativo disciplinario

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

No registra Resolución(es) de Licencias con goce de remuneraciones

**Características de institución educativa según los padrones anuales.**

ITEM	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AÑO	NIVEL	DESDE	HASTA	AÑOS	MESES	DÍAS	TIPO DE RURALIDAD	VRAEM	FRONTERA
1	0241646	72177 JOSE ANTONIO ENCINAS	2022	PRIMARIA	01/03/2022	01/01/2023	0	10	1	RURAL 2		
2	0241646	72177 JOSE ANTONIO ENCINAS	2023	PRIMARIA	01/01/2024	29/02/2024	0	2	0	RURAL 2		
3	0241646	72177 JOSE ANTONIO ENCINAS	2024	PRIMARIA	01/03/2024	06/03/2024	0	0	6	RURAL 2		
4	0241562	72169	2024	PRIMARIA	07/03/2024	31/05/2024	0	2	24	RURAL 2		

No registra Resolución(es) de otros documentos.

No registra separación preventiva.

Base Legal : Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado con DS. N° 004-2013-ED, la RVM N° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias.

Anotaciones :



Fabio Quispe Macedo  
Responsable de escalafón  
UGEL - CARABAYA



*"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

## **CONSTANCIA DE MEDIO GEOGRAFICO N° 000-002-2024**

N° Expediente: 9240 -2024

Código DRE/UGEL:210003

### **HACE CONSTAR:**

Que, Don(ña): : CHARAJA CRUZ , MARUTZIA

DNI : 41681947

Cargo actual : DIRECTOR IIEE

Nombre de IIEE actual : 72169

Código Modular IIEE : 0241562

Nivel : PRIMARIA

Departamento/Provincia/Distrito : PUNO/CARABAYA/ITUATA

EL MISMO QUE TRABAJO(A) EN ZONA : **RURAL 2**

OBSERVACIONES: 72164 SARA CHAVEZ- URBANO;72177 JOSE ANTONIO ENCINAS-RURAL 3 / NO FRONTERA;72169-RURAL 2.

Macusani, 30 mayo de 2024



Alexander A. Ponce Castillo  
INGENIERO DE SISTEMAS  
CIP 320359

006193-P-DREP.

Nº 098820



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

# A NOMBRE DE LA NACIÓN

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

A Don(ña)

**MARUTZIA CHARAJA CRUZ**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en ..... Puno ..... días del mes de ..... de 2009.



DIRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO PUNO  
L. FABIAN QUISE MAMANI  
DIRECTOR GENERAL (e)  
ISP. PUBLICO PUNO

*[Signature]*



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PROF. SERVALETO TORO CORDERO GARCERAN  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

*[Signature]*

MARUTZIA CHARAJA CRUZ  
INTERESADO



